

MUNICIPALIDAD DE PUCON

SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO : N° 2074 A

PUCON, 21 DIC. 2012

VISTOS:

- 1.- La Resolución N° 07032 del 13 de Diciembre 2012 de la Contraloría Regional de La Araucanía.
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 1929 del 26.07.2012 que aprueba las Bases del llamado a Concurso Publico para Directores de Establecimientos de Educación Municipal.
- 3.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores codificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de aclarar el llamado a Concurso Publico de acuerdo a la resolución de la Contraloría Regional de la Araucanía indicada en el punto 1 de los Vistos.

DECRETO:


DESIGNASE Comisión de funcionarios Municipales para que revisen los antecedentes que fundamentaron el Llamado a Concurso Publico y los documentos que aprueba nombramiento de Directores de establecimientos Educativos, Liceo Hatería y Turismo, Escuela Carlos Holzapfel, Escuela El Claro y Escuela Los Arrayanes.

Sr. Walter Carter Racheja, Director de la Unidad de Control

Sr. Mario Acevedo, Encargado de personal Educación Municipal

Sra. Gladiela Matus Panguilef, Secretaria Municipal


SECRETARIA MUNICIPAL
GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL


ANTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.
CARLOS BARRA MATAMALA
ALCALDE

CBM/GMP

DISTRIBUCION

Funcionarios Comisión, Of. de Partes